

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3300

ARAGONÉS PÉREZ, Rogelio; conocido por Diego, natural de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión zapatero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para ser reducido á prisión. 3313

3301

AREA SANTIAGO, Ramón; natural de Cantoarena, Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Cantoarena; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Pontevedra, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo. = Marín, 30 de Marzo de 1911. = El Juez instructor, Alberto de Medrano. JM—1174

3302

BARCIA BARRERA, José; hijo de José y María, natural de Trabada, Ayuntamiento de Ilem, partido de Ribadeo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Trabada, provincia de Lugo, procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Alejandro Salgado Biempica, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Orense, 7 de Abril de 1911. = El Juez instructor, Alejandro Salgado. JG—1291

3303

BRAVO MARTIN, José; de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años aproximadamente; domiciliado últimamente en la ronda del Conde-Duque, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 3328

3304

CARDELL AMENGUAL, Miguel; hijo de Miguel y de Leonor, natural de Doyá, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado, últimamente en Costitz; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días contados, ante

el primer Teniente D. Tomás López Casanovas, Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca. = Palma, 4 de Abril de 1911. = Tomás López. JG—1302

3305

CASTRO BASULTE, Rafael; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión albañil de veintinueve á treinta y un años de edad, hijo de Francisco y de Encarnación; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 11; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 3827

3306

DOMINGUEZ EJO, Alfonso; hijo de Modesto y de Rita; natural de Portocelo, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Portocelo; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Vivero. = Vivero, 24 de Marzo de 1911. = Luis Rodríguez Castro. JM—1190

3307

ESCALAS SALON, Cosme; cuyas demás circunstancias se ignoran, dueño de la mitad de un salucho nombrado *San Jerónimo*, folio 834; comparecerá ante este Juzgado de instrucción, que á bordo del cañonero *Nueva España* desempeña el Alférez de Navío D. Miguel A. Montojo en el término de quince días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial de Baleares*. = A bordo, Palma, á 30 de Marzo de 1911. = Miguel A. Montojo. JM—1182

3308

FREAZA LOPEZ, José María; hijo de Manuel y de María; natural de Cesantes (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuyas señas se ignoran; domiciliado últimamente en Cesantes; procesado por su falta de presentación al correspondiente para pasar al servicio en 9 del mes actual; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Ayudante de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. José L. de Coloma. = Vigo, 30 de Marzo de 1911. = José L. de Coloma. JM—1193

3309

GARCIA CACHEIRO, Rogelio; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la misma; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz. 3816

3310

FUENTES RODRIGUEZ, Ramón; natural de Limóbre, de veinte años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Limóbre, término municipal de Ferrol; comparecerá, en término de sesenta días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente. = Ferrol, 24 de Marzo de 1911. El Juez instructor, Teodoro de Lesto. JM—0000

3311

GARCIA LINERO, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Málaga, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente

en Málaga, calle Muralla, número 1; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navío de la Armada. = Málaga, 6 de Abril de 1911. = José Montero. JM—1177

3312

GARCIA VADILLO, Antonio; hijo de Antonio y María, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de cincuenta y nueve años; domiciliado últimamente en la calle Morejón número 17, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte. 3323

3313

GELPI POUADA, Agustín; natural de Bueu (Pontevedra), de veinte años de edad, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bueu; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Pontevedra, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente. = Marín, 30 de Marzo de 1911. = El Juez instructor, Alberto de Medrano. JM—1175

3314

GIL PEREZ, José; hijo de Rafael y de Dolores, natural del Pinoso (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Pinoso; procesado por la falta de concentración á flas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, don Rafael Cañellas Meneses, del Regimiento Cazadores de Alcántara, décimocuarto de Caballería, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de San Juan de la Ribera, de Valencia. = Valencia, 5 de Abril de 1911. = Rafael Cañellas. JG—1304

3315

HERMO LUBIAN, Antonio José; natural de Santomé, Ayuntamiento de Marín, de veintidós años de edad, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Santomé; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Pontevedra, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo. = Marín, 24 de Marzo de 1911. = El Juez instructor, Alberto de Medrano. JM—1031

3316

INSUA PEGO, José María Rubén; hijo de Antonio y de Antonia, natural y domiciliado últimamente en Serra (Ortigueira); procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Santa Marta, para prestar declaración y verificar el ingreso en el servicio de la Armada. = Santa Marta, 29 de Marzo de 1911. = El Juez instructor, Ramón Vázquez. JM—1186

3317

IZNEL ORRAJ, Antonio Eusebio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Villancia (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villancia (Huesca); procesado por haber faltado á concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Coman-

(Continúa en la pág. 211)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL PROVISIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO CON ARREGLO A SU SITUACIÓN EN 1.º DE ENERO DE 1910

ESCALAFÓN PARCIAL correspondiente a la categoría sexta Elemental de Maestros, con el haber anual de 825 pesetas.

Número del Escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
						EN LA CATEGORÍA			EN LA ENSEÑANZA			INTERINOS			PUEBLOS	PROVINCIAS		
						Años.	Mesos.	Días.	Años.	Mesos.	Días.	Años.	Mesos.	Días.				
1.643	1	D. Ramón Jiménez López	S.	»	69	43	8	1	43	8	1	»	»	»	»	»	»	»
1.644	2	Gregorio Polo Fuster	E.	Mediano	69	43	4	27	43	4	27	»	»	»	Pozuelo de Alarcón.	Madrid.	»	»
1.645	3	Domingo Cuadrado Romero	E.	»	66	43	»	21	44	10	11	»	»	»	Hoz de la Vieja.	Teruel.	Derechos limitados.	»
1.646	4	Agustín Gibert Co.	S.	»	63	40	2	17	40	2	17	»	»	»	Abia de las Torres.	Palencia.	»	»
1.647	5	Magín Palá Bargalló	E.	»	68	40	1	23	40	1	23	»	»	»	Puigcerdá.	Gerona.	»	»
1.648	6	Mafias Carceller Catalán	E.	»	65	39	6	24	39	6	24	»	»	»	Mediona.	Barcelona.	»	»
1.649	7	Teodoro Jiménez Rueda	E.	»	69	39	5	»	44	10	26	»	»	»	Montbrío de Tarragona.	Tarragona.	»	»
1.650	8	Angel F. Sobrechero	S.	»	60	39	4	13	39	4	13	»	»	»	Villamalea.	Albacete.	»	»
1.651	9	Fernando Muñoz Gascó	S.	»	65	39	1	28	39	1	28	»	»	»	Potes.	Santander.	»	»
1.652	10	José Ferrer Casals	E.	»	68	39	9	14	38	9	14	»	»	»	San Martín de Sarraca.	Barcelona.	»	»
1.653	11	Salvador Vera López	S.	»	60	38	7	13	38	7	13	»	»	»	Aviá.	Barcelona.	»	»
1.654	12	Celestino Echevarría Zarraga y Abesasturi	E.	»	59	38	2	26	38	2	26	1	»	»	Cuevas Bajas.	Málaga.	»	»
1.655	13	Felipe S. Montánchez y López de Baró	E.	»	68	38	»	6	38	»	6	»	»	»	Mendata.	Vizcaya.	»	»
1.656	14	Hilario Liano	S.	»	62	37	9	24	37	9	24	2	9	»	San Julián de Musques.	Vizcaya.	»	»
1.657	15	Ignacio Martínez	E.	»	69	37	8	18	41	11	19	»	»	»	Santillana.	Santander.	»	»
1.658	16	Andrés Sánchez Melero	E.	»	66	37	8	13	37	8	13	»	»	»	Palmeira (Riveira).	Coruña.	»	»
1.659	17	Domingo Rodríguez	E.	»	65	37	4	19	37	4	19	6	8	»	Carchelejo.	Jaén.	»	»
1.660	18	Evaristo Lain y Alonso	E.	»	72	37	3	»	47	7	24	»	»	»	Sauzal.	Canarias.	»	»
1.661	19	Manuel Sáinz y Arnáiz	S.	»	66	37	2	21	37	2	21	»	»	»	Alameda de la Sagra.	Toledo.	»	»
1.662	20	José Ciprés Pitolés	S.	»	56	37	1	29	37	1	29	»	»	»	Irazagorria.	Vizcaya.	»	»
1.663	21	Gaspar Viladegú Teixido	E.	»	64	36	9	26	36	9	26	»	»	»	Agnaviva.	Teruel.	»	»
1.664	22	Ricardo García Muñoz	E.	»	66	36	9	2	41	11	5	»	»	»	Seros.	Lérida.	»	»
1.665	23	Hilario López del Rey	E.	»	66	36	7	14	36	7	14	»	»	»	Puerto de Béjar.	Salamanca.	»	»
1.666	24	Urbano Minguez Vallés	E.	»	55	36	5	24	36	5	24	»	»	»	Salmerón.	Guadalajara.	Derechos limitados.	»
1.667	25	Juan F. Estefanía y Prieto	E.	»	54	35	9	13	35	9	13	»	»	»	Codoñera.	Teruel.	»	»
1.668	26	Indalecio Ruiz y Fernández	E.	»	70	35	7	18	40	3	14	»	»	»	Zalla.	Vizcaya.	»	»
1.669	27	Patricio Aguilota Salazar	S.	»	61	34	10	5	39	5	13	»	»	»	Alhóndiga.	Guadalajara.	Derechos limitados.	»
1.670	28	Ambrosio Santana	E.	»	66	34	9	26	34	9	26	»	»	»	Laguna.	Logroño.	Idem.	»
1.671	29	Lorenzo Cassi Pont	E.	»	61	34	9	21	34	9	21	»	»	»	Tafira (Las Palmas).	Canarias.	»	»
1.672	30	Agustín Pérez	E.	»	60	34	5	12	34	5	12	»	»	»	San Coloni.	Barcelona.	»	»
1.673	31	Francisco Morejón Rodríguez	N.	»	66	33	9	21	33	9	21	»	»	»	Niera.	Santander.	»	»
1.674	32	Leopoldo Jimeno Mathé	S.	»	61	33	5	26	33	5	26	»	»	»	Val de Santo Domingo.	Toledo.	»	»
1.675	33	Liborio de Diego Díez	S.	»	69	33	5	17	48	8	10	»	»	»	San Sebastián de los Reyes.	Madrid.	»	»
1.676	34	Ramón Galcerán Cortés	E.	»	53	33	2	21	33	2	21	»	»	»	Medina de Pomar.	Burgos.	»	»
1.677	35	Luis Antonio Carmona Rodríguez	S.	»	57	33	2	5	33	2	5	»	»	»	Alós de Balaguer.	Lérida.	»	»
1.678	36	Miguel Rumoroso	S.	St.	52	33	1	28	33	1	28	»	»	»	Aguilar.	Córdoba.	»	»
1.679	37	Antonio Herrera Artilés	E.	»	64	32	10	26	32	10	26	»	»	»	Novales.	Santander.	»	»
												»	»	»	Agüimes.	Canarias.	»	»

dancia de Artillería de Barcelona, don José Cotrina y Ferrer.—Dado en Barcelona á 4 de Abril de 1911.—José Cotrina. JG—1209

3408

LOPEZ PEDRERA, *Pedro*; hijo de Antonio y de María, natural de Trabada, Ayuntamiento de ídem, partido de Ribadeo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Trabada, provincia de Lugo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Alejandro Salgado Biempica, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. Oronse, 7 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Alejandro Salgado. JG—1290

3409

MARTINEZ INFANTE, *Severiano*; hijo de Manuel y de María Antonia, natural de San Román de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en San Román de Valle; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 24 de Marzo de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—1191

3410

MARTINEZ SOTO, *Vicente*; hijo de Patricia y Teodora, natural de Burgos, provincia de ídem, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años de edad; sus señas personales son: color moreno, cara y nariz regular, mide 1,75 metros, visto americana, boina, pantalón, bombacho y botas; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Logroño, Escribanía del Sr. Brezmes. 3820

3411

MARTOS FRANCO, *Pedro*; de treinta años de edad, casado, sombrerero; domiciliado últimamente en Bajalanc; comparecerá, en término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Córdoba, á fin de ser reconocido, como lesionado, en la causa que se instruye en el Juzgado de Castuera por disparo de arma de fuego y lesiones, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar. 3818

3412

NIETO Y NIETO, *Pascual*; natural de Quintanar de la Orden, de estado viudo, profesión sirviente, de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Belmonte, plaza Mayor; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 3829

3413

PLOMER FONS, *Jaimé*; hijo de Miguel y Francisca, natural de Pollensa (Baleares), de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alcedia; procesado por haber faltado al acto de la concentración en 2 de Marzo del corriente año; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Mariano Martínez Molera, primer Teniente de la Compañía de Telégrafos,

de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.—Palma de Mallorca, 3 de Abril de 1911.—Mariano Martínez. JG—1303

3414

PONCEIRO FONTAN, *Manuel*; natural de Gave, Ayuntamiento de Pontevedra, de veintidós años de edad, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Gave; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina de Pontevedra, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado provisionalmente prófugo.—Marín, 24 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Alberto de Medrano. JM—1093

3415

PUEYO LACORTE, *Emeterio*; hijo de Blas y de Ramona, natural de Monzón (Huesca), de estado soltero, profesión del comercio, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barbastro (Huesca); procesado por haber faltado á concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina y Ferrer.—Dado en Barcelona á 4 de Abril de 1911. José Cotrina. JG—1210

3416

TARACIDO GARCIA, *Juan Antonio*; hijo de Eusebio y de Ana, natural y domiciliado últimamente en Odeira; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina, de Santa Marta, para prestar declaración y verificar el ingreso en el servicio de la Armada.—Santa Marta, 29 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Ramón Vázquez. JM—1185

3417

VILANOVA FARTO, *Benito*; natural de Marcón, Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Marcón; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina, de Pontevedra, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo.—Marín, 30 de Marzo de 1911.—El Juez instructor, Alberto de Medrano. JM—1176

3418

VIZOSO INFANTE, *Juan Bautista*; hijo de Manuel y Generosa, natural de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Vallo; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina del distrito de Vivero.—Vivero, 24 de Marzo de 1911.—Luis Rodríguez Castro. JM—1189

3419

ZAMARRA, *Manuel*; profesión sirviente; domiciliado últimamente en la calle de la Cruz, números 21 y 26, hotel, en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 3852

3420

ZUNEDA VIZCARRA, *Ignacio*; natural de Casalarreina (Logroño), de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente

Casalarreina; al que se instruye expediente por haber faltado á la concentración ordenada en Real orden circular de 6 de Febrero próximo pasado; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde el en que sea publicada la presente, ante el Juez instructor de la Caja de Roeluta, número 81, en Logroño. Logroño, 3 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Rodríguez. JG—1099

3421

ACHAGA ZALDUA, *José*; hijo de Vicente y María, natural de San Sebastián, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,632 metros; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1321

3422

AIZPURU TEJERIA, *Ignacio*; hijo de José y María, natural de Regil, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Regil; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1335

3423

ALAMO GARCIA, *Jesús del*; hijo de Aniceto y de Juana, natural de Zael (Burgos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Arboleda, Vizcaya (Burgos); procesado por falta á concentración á la Caja de Burgos, número 82; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina y Ferrer.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Cotrina. JG—1356

3424

ALAVA MENDIA, *Antonio*; hijo de Toribio y María, natural de Ayala, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,600; domiciliado últimamente en Ayala; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911. El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1333

3425

ALDUNATE URDINOT, *Guillermo*; hijo de José y Cándida, natural de Saragüeta de Arce (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Saragüeta de Arce (Navarra); sujeto á expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Francisco Alabert y Piella, del cuarto Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Arazanzas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1319

3426

ANDALUZ PEREZ, *José*; hijo de Mariano y María, natural de Embid de la

Hibera, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado á la concentración de reclutas verificada el 2 de Marzo de 1911; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Octavio López del Castillo y Crespo, Capitán de Infantería con destino en la Caja de Recluta de Zaragoza, número 75.—Zaragoza, 29 de Marzo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Octavio López del Castillo. JG—1389

3127

AÑON COPELO, *Agustín*; hijo de Angel y Francisca, natural de Cairo (Laracha), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Silva; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1331

3128

ARACENA IMBICAMPOS, *Martín*; hijo de José María y de María, natural de Elgueta, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,736 metros; domiciliado últimamente en Elgueta; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona D. José Cortina Ferrer.—Dado en Barcelona á 5 de Abril de 1911.—José Cortina. JG—1340

3129

ARAMBURU ARRIARÁN, *Bautista*; hijo de José Ignacio y Carmen, natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, don Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1334

3130

ARGOMANIZ OCHOA DE AZPUEN, *Fernando*; hijo de Claudio y Fermína, natural de Arriaga, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arriaga; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1320

3131

ARRIZMENDIARRIETA ALBERDI, *Juan*; hijo de Juan José Arrizmendiarrieta y de Isidora Alberdi, natural de Marquina Echevarría (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, talla 1,725 metros; domiciliado últimamente en Elgoibar (Guipúzcoa); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Ingenieros con destino en el Regimiento de Pontoneros, D. Ricardo Aguirre Benedito, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 5 de Abril

de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Aguirre. JG—1393

3132

ARRIAGA UBILLOS, *Julian*; hijo de Antonio y de Josefa Antonia, natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad; estatura 1,651 metros; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Oliván de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1336

3133

AYERBE URIDE, *Juan*; hijo de Francisco Ignacio y de María, natural de Rentería (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en dicho Rentería; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante del primer Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta.—Ceuta, 3 de Abril de 1911. Juan Luengo. JG—1365

3134

BLASCO VICENTE, *Ginés*; hijo de Hipólito y de Margarita, natural de Elche (Alicante), de estado soltero; domiciliado últimamente en Elche; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José García Vega, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911. El primer Teniente, Juez instructor, José García. JG—1376

3135

BONET PALACIO, *Plácido*; hijo de Antonio y de Luisa, natural de Agüero, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, sin señas particulares, y del reemplazo de 1910; domiciliado últimamente en Pau (Francia); procesado por falta de incorporación al Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Camps Valdés, del Regimiento de Infantería de San Quintín, número 47, Juez instructor y residente en esa Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Figueras, 3 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Lorenzo Camps. JG—1309

3136

BORDAS GONZALEZ, *Trafal*; hijo de Daniel y Engracia, natural de Liérganes, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Liérganes (Santander); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina Ferrer.—Dado en Barcelona á 5 de Abril de 1911.—José Cotrina. JG—1354

3137

CAAMAÑO VILVERDE, *Miguel*; hijo de José y de Socorro, natural de Añer (Coruña), soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Vista Alegre (Coruña); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique

esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante del primer Regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta, Ceuta, 3 de Abril de 1911.—Juan Luengo. JG—1361

3138

CASTÁN VIZUALES, *Matías*; hijo de Antonio y Julia, natural de Apiés (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,694 metros; domiciliado últimamente en Orán (Africa francesa); procesado por haber faltado á concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, don José Cotrina y Ferrer.—Dado en Barcelona á 5 de Abril de 1911.—José Cotrina. JG—1332

3139

COBELLO RAIMONDES, *Válor*; hijo de Romualdo y de Dolores, natural de Lavaderos, partido de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión coniller, de veintidós años, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo Fernández, en el Cuartel de San Fernando (Barcelona). Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—1345

3140

COMA ESPUÑA, *Francisco*; hijo de Francisco y de Aurora, natural de la Puebla de Pantoya (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,700; domiciliado últimamente en Lesignan de la Vasquet (Francia); procesado por haber faltado á concentración á Caja; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina y Ferrer.—Dado en Barcelona á 5 de Abril de 1911.—José Cotrina. JG—1351

3141

CRISOL LEZANO, *Fulgencio*; hijo de José y María, natural de Albánchez (Almería), de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cantoria (Almería); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán D. Julio Manero Sancho, Juez instructor del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 30 de Marzo de 1911. El Capitán, Juez instructor, Julio Manero. JG—1385

3142

CUÉ PUERTO, *Pelton*; hijo de José y Encarnación, natural de La Hermita (Santander), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Peña-rubia (Santander); procesado por falta de concentración á la Caja de Torrejavega, número 89; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina Ferrer.—Dado en Barcelona á 5 de Abril de 1911. El Capitán, Juez instructor, José Cotrina. JG—1357

3143

FERNANDEZ CUBIELLA, *Vicente*; hijo de Laureano y Agustina, natural de Gijón, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; sus señas son: cuerpo

erecido, ojos azules, cejas y pelo rubio, boca regular, color bueno, tiene una cicatriz en la frente y otra en la barba; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de ciento ochenta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Gerardo Bustillo, Teniente de Navío.—Gijón, 4 de Abril de 1911.—Gerardo Bustillo. JM—1368

3111

FERNANDEZ GOMEZ, *Gregorio*; hijo de Cayetano y Carmen, natural de Estornú (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitán años; domiciliado últimamente en Estornú (Lugo); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Alabert y Piolla, del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1316

3115

FIDEL MONTESINOS, *Aurelio*; hijo de José y de Francisca, natural de San Javier (Murcia), de estado soltero, profesión guarnicionero, de veintitán años de edad; domiciliado últimamente en Algar (Murcia); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta, Ceuta, á 2 de Abril de 1911. Juan Luengo. JG 1363

3136

FLOR GARCIA, *José*; hijo de oculto y Josefa, natural de Valencia, provincia de ídem, y avecinado en ídem, estado soltero, oficio pastor, de veintidós años de edad, con estatura 1 620 metros; pelo castaño, ojos pardos, boca pequeña, sin más señas particulares; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por el delito de deserción con armamento; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Cazadores de Tardix, 29 de Caballería, de guarnición en Melilla, D. Emilio Marquerie y Ruiz delgado, Juez instructor de su causa.—Melilla, 6 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez, Emilio Marquerie. JG—1370

3117

GALVEZ ADAN, *Gregorio*; hijo de Florentin y Catalina, natural de Zaragoza, soltero, profesión fundidor, de veintitán años de edad; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante, Juez instructor del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta.—Ceuta á 3 de Abril de 1911.—Juan Luengo. JG—

3118

GARCIA GOMEZ, *José*; hijo de Juan y Anastasia, natural de Chirivel (Almería), de estado soltero, profesión molinero, de veintitán años; domiciliado últimamente en Chirivel (Almería); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán D. Juan Manero Sancho, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vito-

ria.—Vitoria, 30 de Marzo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Julio Manero. JG—1383

3119

GARCIA PAÑA, *Alejandro*; hijo de Justo y Juana, natural de Bieva (Logroño), de estado soltero, profesión comerciante, de veintitán años; domiciliado últimamente en Santiago de Chile; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán D. Julio Manero Sancho, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 30 de Marzo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Julio Manero. JG—1384

3150

GARDE GARDE, *Jacinto*; hijo de Pascual y María, natural de Isaba (Navarra), de estado soltero, profesión pastor, de veintitán años; domiciliado últimamente en Isaba (Navarra); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Alabert y Piolla, del cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, Cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1317

3151

GARENIENA GOICOECHEA, *Julián*; hijo de Fausto y Luisa, natural de Güeche (Vizcaya), de estado soltero, profesión altañil, de veintidós años (no constan en este Juzgado las señas del encartado); domiciliado últimamente en Güeche (Vizcaya); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Alabert y Piolla, del cuarto Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atarazanas. Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1350

3152

GARRO BARANDIARAN, *Pablo*; hijo de Bernardo y de Vicenta, natural de Bolívar, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad, de estatura 1 635 metros; domiciliado últimamente en Zauza de Gamboa (Alava); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona D. José Cotrina Ferrer.—Dada en Barcelona á 5 de Abril de 1911. El Juez instructor, José Cotrina. JG—1350

3153

GONZALEZ MENÉNDEZ, *Félicar*; hijo de Valentín y Matilde, natural de Gijón, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo eruido, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, color bueno, tiene una mancha en el ojo izquierdo; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de ciento ochenta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, don Gerardo Bustillo, Teniente de Navío.—Gijón, 4 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Gerardo Bustillo. JM—1367

3154

GOMEZ SANCHEZ, *José*; hijo de Bernardo y de Balbina, natural de Gillerro, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Gillerro; procesado por no haberse presen-

tado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez Castro, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de Vivero.—Vivero, 3 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Luis Rodríguez Castro. JM—1386

3155

HURTADO JIMÉNEZ, *Vicente*; hijo de José y de María, natural de Crevillente (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitán años; domiciliado últimamente en Orán, Juzgado de primera instancia de Elche (Alicante); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 3 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Justo Moreno. JG—1377

3156

IBASTIA CAMPO, *Nicolas*; hijo de Cayetano y de Martina, natural de Bailo, provincia de Huesca, profesión labrador, de veintitán años; domiciliado últimamente en Bailo (Huesca); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor del segundo Regimiento de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Moreno. JG—1379

3157

IGARTÚA ARANZABAL, *Simón*; hijo de José y Jacinta, natural de Elgueta, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1 635 metros; domiciliado últimamente en Elgueta; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor Comandante del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Luis Olivau de la Iglesia, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Luis Oliván. JG—1346

3158

IGLESIAS MARTINEZ, *Abelardo*; natural de Madrid, domiciliado en Madrid, de estado soltero, de oficio jornalero, y en la actualidad recluta destinado al Regimiento Infantería de Vergara, número 57, de veintidós años de edad, su estatura un metro 559 milímetros; sus señas se ignoran; encartado en el expediente que se lo sigue por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante D. Eduardo López de Ochoa, Comandante, Juez instructor del citado Regimiento de Vergara y Juez de este expediente en el Juzgado de dicho Cuorpo, sito en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo L. de Ochoa. JG—1312

3159

JIMENEZ GARRE, *Emilio*; hijo de Emilio y de María, natural de Lorea, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Puerto Lumbreras (Murcia); procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Val Rás, número 59, segundo Teniente D. Saturnino Martínez Rabari, en Leganés (Madrid).—Leganés, 3 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Saturnino Martínez. JG—1369

3400

LAZCANO AUREAIN, Marcelino; hijo de Pedro y Felicia, natural de Villafranca, de estado soltero, profesión fabricante, de veintidós años, estatura 1,587 metros; domiciliado últimamente en Sesiao (Guipúzcoa); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1329

3401

LASTRESAS ORDUÑA, Julián; hijo de Juan y de Valentina, natural de Mojonos (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mojonos (Huesca); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, D. José García Vega, Juez instructor del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José García. JG—1381

3402

LEMONS ALVAREZ, José; hijo de José y de Carmen, natural de Rivasaltas (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Monforte (Lugo); procesado por faltar á concentración á la Caja de Monforte, número 113; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina Ferrer.—Barcelona, 4 de Abril de 1911. El Capitán, Juez instructor, José Cotrina. JG—1353

3403

LOPE LOPETEGUI, Ricardo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en Oyarzun (Guipúzcoa); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1323

3404

LLUL PORUEL, Juan Bautista; hijo de José y de Ignacia, natural de Denia, provincia de Alicante, de estado soltero; averciado en Denia, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,671 metros, pelo negro, ojos pardos, boca pequeña, sin más señas particulares; domiciliado últimamente en Denia; procesado por el delito de deserción con armamento; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Cazadores de Tardix, 29 de Caballería, de guarnición en Melilla, don Emilio Marquerite y Ruiz Delgado, Juez de su causa.—Melilla, 6 de Abril de 1911. El primer Teniente, Juez, Emilio Marquerite. JG—1371

3405

MACEIRA POUADO, José; hijo de Tomás y de Bonita, natural de Lavadores, partido de Vigo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor

del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Froilán del Amo Fernández, en el Cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—1347

3406

MAESTU ARCASETA, José; hijo de Francisco y Casilda; natural de Villanueva Toberá (Burgos); de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Villanueva Toberá (Burgos); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1325

3407

MARIA OYARZABAL, Manuel; hijo de Ramón y María; natural de Oyarzun, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,150 metros; domiciliado últimamente en Oyarzun (Guipúzcoa); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1330

3408

MARTINEZ CAZON, Manuel; hijo de Joaquín y Pastora; natural de Cesteto (Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Cesteto (Coruña); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1327

3409

MARTINEZ COLLAZO, Benito; hijo de José y Lorenza; natural de Teis (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuyas señas se desconocen; domiciliado últimamente en Teis; procesado por su falta de presentación al correspondiente ingresar en el servicio en 9 de Marzo último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío don José L. de Coloma, Ayudante de esta Comandancia de Marina.—Vigo, 4 de Abril de 1911.—José L. de Coloma. JM—1382

3410

MARTINEZ VALIELA, Ramón; hijo de Francisco y Francisca; natural de Lendo Laracha (Coruña), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,500 metros; domiciliado últimamente en Lendo Laracha; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1328

3411

MENDIA LETAMENDIA, José; hijo de Manuel y Agustina, natural de Vidania (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión

labrador, de veintidós años, de estatura 1,530 metros; domiciliado últimamente en Vidania (Guipúzcoa); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1332

3412

MINTEGUI ALDARORD, Niceta; hijo de Aniceto y Venancia, natural de Segura (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,791 metros; domiciliado últimamente en Segura (Guipúzcoa); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1323

3413

MORENO MUÑOZ, Julio; hijo de Antonio y de Esperanza, natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, pelo castaño, ojos oscuros, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poblada, boca regular, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en esta Corte, Travesía del Almodro, número 3, cuarto, derecha; encartado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, en la residencia oficial del Juzgado del segundo Regimiento Mixto de Ingenieros, sita en el Cuartel de la Montaña, ante el Comandante, Juez instructor, D. Leoncio Rodríguez Mateos.—Dada en Madrid á 10 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leoncio Rodríguez. JG—1372

3414

MOYA LEONARDO, David; natural de Mota del Marqués (Valladolid); domiciliado en Madrid, de estado soltero, de oficio sirviente, y actualmente recluta destinado al Regimiento de Infantería de Vergara, número 57, de veintidós años de edad, su estatura un metro 080 milímetros; sus señas se ignoran; encartado en expediente que se le sigue por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante D. Eduardo Lopez de Ochoa, Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vergara, número 57, y Juez de este expediente, en el Juzgado de dicho Cuerpo, sito en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo L. de Ochoa. JG—1313

3415

MUÑOZ CARRILLO, Francisco (a) Melchor; natural de Jayena, provincia de Granada, de estado viudo, profesión labrador, de cuarenta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Jayena; procesado por el delito de insulto á fuerza armada por medio de la prensa; comparecerá, en término de veinte días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez de causas permanente, de esta Plaza, para notificarle la resolución recaída en la expresada causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece en el expresado plazo, será declarado rebelde, siguiéndosele el perjuicio á quo haya lugar.—Granada, 3 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Díaz. JG—1336

3476

NUÑEZ RODRIGUEZ, Eduardo; natural de Madrid, vecindado en Vallecas (Madrid), de estado soltero, de oficio ajustador, y actualmente recluta de destinado al Regimiento Infantería de Vergara, número 57, de veintidós años de edad, su estatura 1,593 metros, encartado en el expediente que se lo sigue por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante D. Eduardo López de Ochea, Comandante, Juez instructor del citado Regimiento de Vergara y Juez de este expediente, en el Juzgado de dicho Cuerpo, sito en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo L. de Ochea.

3477

OCHOA DE OTANO, Celestino; hijo de Hermenegildo y Juana, natural de Puente Alaya, de estado soltero, profesión religioso, de veintidós años, estatura 1,670; domiciliado últimamente en la Congregación; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3478

OCHOA DE OTANO, Vicente; hijo de José y Juliana, natural de Ayora (provincia de Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Ayora (provincia de Alava); procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3479

OCARA URQUIOLA, Ambrosio; hijo de Basilio y Josefa, natural de Yurre (Vizcaya), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Yurre (Vizcaya), sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Francisco Alabert y Piella, del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atacazanas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert.

3480

ORPHEGA PEREZ, Jerónima; hijo de Conchoso y Bonifacia, natural de Belorado (Burgos), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,553; procesado por faltar á concentración; domiciliado últimamente en Belorado (Burgos); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, en el Cuartel del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3481

PASCUAL SALART, José; hijo de Pedro y María, natural de Catllar (Tarragona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Catllar (Tarragona), sujeto á

expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Alabert y Piella, del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona en el Cuartel de Atacazanas.—Barcelona 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert.

3482

PEREZ GRACIA, Martín; hijo de Carlos y de Josefa, natural de Planas, partido judicial de Beletta, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Dionisio Guervós Biel, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 6 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Dionisio Guervós.

3483

PEREZ MARTINEZ, Manuel; hijo de Gregorio y Vicenta, natural de Santa Colomba, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Santa Colomba (Zamora), procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente de Ingenieros con destino en el Regimiento de Pontoneros, D. Ricardo Aguirre Benedite, y de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Aguirre.

3484

PEÑA PITA, Manuel María; hijo de Agustina y María, natural de Puente, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,750 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3485

PINEDO JUANA, Santiago; hijo de Félix y Petra, natural de Miranda de Ebro, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, estatura 1,695 metros; procesado por la falta á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3486

PIZÁ SALVÁ, Juan; hijo de Pedro Juan y de Cecilia, natural de Lluchmayor, Ayuntamiento de Idem, partido de Palma, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión agricultor, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Lluchmayor, provincia de Baleares; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Antonio Mas Morell, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Palma, 6 de

Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Mas. JG—1373

3487

PRADO VIDAL, Francisco; hijo de Antonio y Manuela, natural de Villanueva, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3488

PUGDEMONT PUIG, Arnaldo; hijo de Juan y de María, natural de Palamós (Gerona), de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Felitú de Guixols (Gerona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta.—Ceuta, 2 de Abril de 1911.—Juan Luengo. JG—1362

3489

QUINTANA RIOS, Simón; hijo de Esteban y Benito, natural de Bergüenda, provincia de Álava, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,642 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

3490

RAJOY GOMEZ, César; hijo de Segundo y Maria, natural de Magalona, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años de edad, estatura 1,677 metros; domiciliado últimamente en Forcaró (Pontevedra); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. José Cotrina Ferrer.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—José Cotrina. JG—1318

3491

RAMON FORMIGÓS, Francisco; hijo de Juan y de Petra, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado á la concentración de reclutas verificada en los días 2, 3 y 4 de Marzo de 1911; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería, con destino en la Caja de Recinta de Zaragoza, número 75.—Zaragoza, 5 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JG—1389

3492

RÁNVITA RUIZ, Julián; hijo de Eugenio y de Juliana, natural de Cilleruelo, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, estatura 1,638 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del

Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1297

3493

RIOS RASTALL, *Francisco*; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Guadarrama (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Guadarrama; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José García Vega, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José García. JG—1278

3494

RIVADENEIRA VILLANERO, *Manuel*; hijo de Manuel y de Rufina, natural de la Coruña, de estado soltero, profesión estudianto, de veintidós años, estatura 1,606 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1341

3495

RUIZ ROSAS, *Toribio*; hijo de Marcelino y María, natural de Quintanilla Sopena, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,656 metros; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats. JG—1339

3496

SACARTA ARAGONÉS, *Elias*; hijo de José y Emilia, natural de Aragón del Puerto, provincia de Huesca, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, sin señas particulares, y Reemplazo de 1910; domiciliado últimamente en Zárate (América); procesado por falta de incorporación al Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Camps Valdés, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, Juez instructor, y residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Figueras, 3 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Lorenzo Camps. JG—1310

3497

SALAZAR SILVA, *Alonso*; natural de Villanueva del Fresno (Badajoz); domiciliado en Santa Marta (Badajoz), de estado soltero, de oficio labrador, y en la actualidad recluta destinado al Regimiento Infantería de Vergara, número 57, de veintidós años de edad, su estatura un metro 616 milímetros; encartado en el expediente que se le instruye por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de veinte días, ante D. Eduardo López de Ochoa, Comandante, Juez instructor del citado Regimiento de Vergara y de este expediente, en el Juzgado de dicho Cuerpo, sito en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona.—Barcelona, 5 de

Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo L. de Ochoa. JG—1311

3498

SALILLAS LANSACQUE, *Pablo*; hijo de Juan y Salvadora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Lanaja (Huesca); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Moreno. JG—1374

3499

SANJUÁN CÁMARA, *Jacinto*; hijo de Manuel y Dolores, natural de Sojo, término municipal de Ayala (Álava), soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en dicho Sojo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta.—Ceuta, 11 de Abril de 1911. Juan Luengo. JG—1258

3500

SEGOVIO FERNANDEZ, *Antonio*; hijo de Francisco y María, natural de Algarrobo (Málaga), de estado soltero, profesión bracero; domiciliado últimamente en Algarrobo (Málaga); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Moreno. JG—1375

3501

SIERRA BLANCO, *Antonio*; hijo de José y de Rosario, natural de Los Llanos (Santander), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Vicente de la Barquera (Santander); procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Torrolavega, número 89; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, don José Cotrina Ferrer.—Dado en Barcelona á 5 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Cotrina. JG—1355

3502

TELLERIA ARURMENDI, *Juan*; hijo de Santiago y María, natural de Cagama (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Idiazabal (Guipúzcoa); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Francisco Alabert y Piella, del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1303

3503

TORRENT PIEDRA, *Florentin*; hijo de Juan y Teodora, natural de Calatayud (Zaragoza), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Calatayud (Zaragoza); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término

de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Alabert y Piella, del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1307

3504

TORRES MARON, *Juan Francisco*; hijo de Remalido y de Rafaela, natural de Angües (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Angües (Huesca); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José García Vega, Juez instructor del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José García. JG—1360

3505

VELAR DE YELA, *Bonifacio Mauricio*; hijo de Francisco y Francisca; domiciliado últimamente en Santander, calle de Burgos, números 22 y 24; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Santander, para declarar en causa por su falta de presentación para pasar al servicio, instruida por el Teniente de Navío D. Antonio de la Incera y Bustamante.—Santander, 3 de Abril de 1911.—Antonio de la Incera. JM—000

3506

VILLAR GARCIA, *Gonzalo*; hijo de José y de Isabel, natural de Arrayales (Portugal), soltero, profesión hojalatero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Ocaña (Toledo); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante D. Juan Luengo Carrascal, Comandante del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Ceuta.—Ceuta, á 1.º de Abril de 1911.—Juan Luengo. JG—1260

3507

ZARALA ARTOLA, *José*; hijo de José y Francisca, natural de Amezqueta (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gazteia (Guipúzcoa); sujeto á expediente por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Francisco Alabert y Piella, del 4.º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Barcelona, en el Cuartel de Atarazanas.—Barcelona, 4 de Abril de 1911. El Comandante, Juez instructor, Francisco Alabert. JG—1306

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—UNIVERSIDAD

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor Juez en providencia de 30 de Marzo último, dictada en el concurso voluntario de acreedores de la herencia de D. Antonio Escoda y Canola, que se sigue en dicho Juzgado bajo la actuación del Escribano infrascrito, se hace saber que ha sido nombrado Síndico del concurso el señor Abogado del Estado, á quien deberá hacerse entrega de todo cuanto correspondiera á la herencia concursada.

Barcelona, 10 de Abril de 1911.—Luis Miquel.

El infrascrito Escribano. Certifico: Que el precedente edicto se expide en papel de oficio, por ser el único acreedor que insta el concurso la Hacienda pública, representada por el señor Abogado del Estado.

Barcelona, 10 de Abril de 1911.—Luis Miquel. JC—153

CORDOBA—DERECHIA

D. Angel de Larriba López de Corvantes, Juez municipal del distrito de la Derecha é interino de instrucción de esta capital.

Por el presente se cita y llama á la persona que se crea dueña de la caballería, cuyas señas á continuación se expresan, la cual se apareció en terrenos del cortijo Poco Humo, de este término, el día 10 de Marzo último, para que, en el término de diez días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, situado en la calle de Góngora, sin número, con el fin de recibirlo declaración y ofrecerle el sumario, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, negro morecillo, caricano, lunares accidentales de diferentes tamaños en el lomo, dorso y costillares y región cervical, lunar circular en la cuartilla de las dos manos, pelos blancos en la misma región del pie izquierdo, de doce años, siete cuartas y cuatro dedos, con el hierro de esta figura + en el anca izquierda.

Dado en Córdoba, á 11 de Abril de 1911. Angel de Larriba.—El Escribano, Licenciado Rafael P. Montero. JO—3908

CORCUBION

D. José Trillo Domínguez, Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de esta villa y su partido.

Por medio de la presente cédula, emplazo por segunda vez á los demandados Francisco y José Rojo Sambado, Juan y José Rojo Molodo, ausentes en ignorado paradero, para que dentro del término de cinco días, comparezcan ante este Juzgado, personándose en forma á la demanda que en juicio declarativo de mayor cuantía promovió el Procurador Sr. Blanco en nombre de María Santos Rojo, de Javiña, para que se declare ausente por más de treinta años y muerto presunto á Francisco Rojo Sambado, y abierta la sucesión en los bienes del mismo; pues así lo acordó el señor Juez del partido por providencia de 4 de los corrientes, á instancia de la parte actora; y los provento que si dejaren de comparecer, les parará el perjuicio procedente en Derecho.

Corcubión, 10 de Abril de 1911.—José Trillo Domínguez. X—884

GETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha por el señor Juez de primera instancia de este partido, en el expediente promovido por el Director facultativo del Manicomio de la villa de Ciempozuelos, sobre reclusión definitiva

en dicho Manicomio, de Sor Caridad de Cristo, se cita, llama y emplaza á los parientes de dicha enferma, para que dentro de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado, con objeto de oírlos en su dicho expediente.

Getafe, 10 de Abril de 1911.—Ante mí, Licenciado Ramón Santa María.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Muñoz. JC—154

JEREZ DE LOS CABALLEROS

D. Angel Ruiz de Obregón Retortillo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber á todas las Autoridades, agentes de Policía y Guardia Civil de la Nación, procedan con el mayor celo y actividad á la busca y rescate de las caballerías, cuyas señas y demás antecedentes se harán constar al final, que en la noche del 14 al 15 de Septiembre del año último, fueron sustraídas, en unión de otros, de la cerca llamada de la Viña, término de Zahinos, de este partido judicial, remitiéndolas, caso de ser habidas, á este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye por hurto de caballerías contra los gitanos Juan Saavedra Salazar, Juan Manuel Montaña y Julián Jiménez Reyes.

Señas de las caballerías.

De la propiedad de Vianor Laso Díaz. Una burra negra, de regular alzada, desherrada de las patas, hierro V. L. en la pata derecha, que en el mes de Septiembre estaba parida.

De Fernando Forera.—Un burro negro, de tres años, de mediana alzada, desherrado.

De Antonio Díaz Luna.—Una burra rucia, obscura, de seis años, pequeña, rabejariña, panzona, descubierta de traseros pobre de cola.

Dado en Jerez de los Caballeros, á 8 de Abril de 1911.—Angel Ruiz de Obregón. El Escribano, Emiliano Campo. JO—3910

MADRID—CENTRO

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha 12 del corriente, dictada en los autos de secuestro y posesión interina de bienes inmuebles promovidos por el Procurador D. Luis Lumbrosas, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra D. Angel Gómez Lozoya, se saca á la venta, en pública subasta, la finca hipotecada en la escritura base de dichos autos, consistente aquélla en una casa, de habitación y morada, sita en la ciudad de Segovia, á la parroquia de San Millán, en la calle de Carretas, señalada con el número 14 antiguo y 8 moderno, que comprende una superficie de 334 metros cuadrados. Dicha

subasta tendrá lugar, doble y simultánea, en la Sala-audiencia de este Juzgado, sita en el piso principal de la casa número 1, de la calle del General Castaños, y en el de primera instancia de dicha ciudad de Segovia, el día 20 de Mayo próximo, á las tres de su tarde, bajo las siguientes:

CONDICIONES

1.ª La expresada casa sale á subasta por la suma de 18.000 pesetas, precio convenido para este caso, según la cláusula 11.ª de la escritura de préstamo en que aquélla fué hipotecada;

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad;

3.ª Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos el 10 por 100 de las expresadas 18.000 pesetas;

4.ª Si se hiciesen dos posturas iguales á dicho inmueble, en los actos que han de tener lugar ante este Juzgado y el de Segovia, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes;

5.ª La consignación del juicio se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y, por último, que los títulos de propiedad de la referida finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente, y con los que habrán de conformarse los licitadores, sin tener derecho á exigir ninguno otros, se hallarán de manifiesto hasta el acto de la subasta, en la Escribanía del Actuario, para que por dichos licitadores puedan ser examinados.

Madrid, 15 de Abril de 1911.—El Escribano: Ante mí, Licenciado Rafael L. de Pando.—V.º B.º El señor Juez, Torres. X—879

SANTA ISABEL

D. Juan Benavente y Domínguez, Juez de instrucción de los Territorios españoles del Golfo de Guinea.

Por la presente, y como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Bautista Máñez Ariza, natural de Nantes (Francia), de treinta y cuatro años de edad, casado, hijo de Miguel y de Teresa, cuyo actual paradero se ignora, para que, dentro del término de sesenta días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca en la Sala-audiencia de este Juzgado, á fin de que sea notificado del auto en que se ha decretado su prisión, dictado en causa que se instruye en dicho Juzgado por el delito de lesiones; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, procedan á la busca de dicho individuo, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición, en la Cárcel pública de esta ciudad.

Dado en Santa Isabel á 19 de Enero de 1911.—Juan Benavente.—El Secretario, Jerónimo Carlos Cánovas. JO—3988